

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

#### **ORGANISMO AUTÓNOMO CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID**

**15** *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2013, de la Dirección-Gerencia, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato denominado “Estudio de caracterización espacial de la demanda en la red de cercanías de Renfe de Madrid (año 2013)”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
    - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta.
    - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
    - 4) Teléfonos: 915 803 597 y 915 804 639.
    - 5) Telefax: 915 809 295.
    - 6) Correo electrónico: contratacion@crtm.es
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 29 de agosto de 2013.
  - d) Número de expediente: 2276/13/07/010.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Estudio de caracterización espacial de la demanda en la red de cercanías de Renfe de Madrid (año 2013).
  - c) División por lotes: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 31 de marzo de 2012.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) CPV (referencia de nomenclatura): 79312000-4.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 177.685,95 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 177.685,95 euros.
  - IVA: 21 por 100.
  - Importe total: 215.000,00 euros.
6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (según el RGLCAP): Grupo L, subgrupo 3, categoría B.
  - b) Solvencia económica y financiera: Ver Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.  
Solvencia técnica y profesional: Ver Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 30 de agosto de 2013.
  - b) Hora límite: Hasta las catorce.
  - c) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
  - d) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro del Consorcio Regional de Transportes.
    - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta.
    - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - e) Admisión de variantes, si procede: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Propositiones económicas.
  - b) Dirección: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta.
  - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - d) Fecha: 13 de septiembre de 2013.
  - e) Hora: A las diez.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”, en su caso: ...
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, a 30 de julio de 2013.—La Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes.

(01/2.412/13)

